

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 6 de mayo de 2025 / 1 de 2

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria

Acta N° 03

Tipo de Sesión extraordinaria virtual

FECHA: 6 de mayo 2025

HORA: 4:00 pm – 6:00 pm

LUGAR: meet.google.com/jss-iwzj-edd

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP La Candelaria	Leidy Johana Luengas Tarazona
Representante Música	CLACP La Candelaria	Felipe Díaz Muñoz
Representante Danza	CLACP La Candelaria	María Victoria Torres Torres
Representante Mujeres	CLACP La Candelaria	Nelly Corzo Martínez
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Carmen Mery Jauregui Soto
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP La Candelaria	Lemyr José Moguea Pájaro
Representante Danza	CLACP La Candelaria	Jenny Sobeida Quintero Grisales
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Juan Oreste Álzate Caro
Representante Artesanos	CLACP La Candelaria	Roció Buitrago Fajardo
Representante Artesanos	CLACP La Candelaria	Patricia López Lara
Representante Gestores Culturales	CLACP La Candelaria	Luz Ángela Ortiz Santos
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Oscar Leopoldo Villalba Soto
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Diana Milena López Mayorga

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 6 de mayo de 2025 / 2 de 2

Representante Hip Hop	CLACP La Candelaria	Freddy Andrés Piraquive Mojica
FUGA	Delegado	Juan Carlos Silva
SCRD – DALP	Delegado	Mauricio Morales

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	María Ángela Alarcón Toscano
Alcaldía Local	Delegado	Natalia Barceló

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Andrés Guluma	SCRD- Articulador Zona Nororiental

No de consejeros Activos: 18

No de consejeros Asistentes:16

No de consejeros Ausentes:2

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 89%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 6 de mayo de 2025 / 3 de 2

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Apa
3. Reglamento Interno

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

La Profesional Alison Herrera dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (8) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (5) Ausentes, (2) con justificación y (6) invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Apa 2025:

Durante la sesión, la consejera Leidy presentó la Agenda Participativa Anual (APA) 2024 con el objetivo de tomarla como base de referencia para la elaboración de la APA 2025 del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) de Candelaria. La presentación se realizó de manera detallada, socializando punto por punto los componentes de la agenda vigente.

En el desarrollo de la actividad, cada consejero tuvo la oportunidad de expresar observaciones, comentarios y sugerencias sobre los distintos apartados, fomentando un diálogo participativo y constructivo. A medida que se abordaban los temas, se sometían a aprobación por parte de los miembros, logrando consensos en cada uno de ellos.

Gracias a este ejercicio colectivo, se logró finalizar la revisión de la APA 2024, la cual fue aprobada por unanimidad como referente metodológico para la estructuración de la nueva agenda del año 2025. Este proceso reflejó el compromiso de los consejeros con una planeación colaborativa, transparente y orientada al fortalecimiento de la gestión cultural en la localidad. A continuación, se presenta el link de la Agenda Participativa Anual 2025.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_PdenrQe_iA2_ykrzRnvgOWr1gc1MrbB/edit?gid=380469394#gid=380469394

Dando continuidad a la jornada de planificación, se procedió a la conformación de varios comités de trabajo, con el objetivo de lograr una distribución más eficiente de las responsabilidades dentro del CLACP Candelaria. Estos comités fueron estructurados en torno a las áreas prioritarias definidas por el consejo, con el propósito de dinamizar la gestión cultural, optimizar los procesos internos y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 6 de mayo de 2025 / 4 de 2
fomentar una participación activa y corresponsable entre los consejeros. A continuación, se presentan las delegaciones asignadas:

ORGANIZACIÓN DE COMITÉS			
COMITE	REPRESENTANTE	DESCRIPCIÓN	CONTACTO
Comunicaciones	Maria Victoria - Carmen Mery / Johana Luengas Oscar Leopoldo	Rediseño del Logo Redes	
Cultura	Yaga Felipe Johana Patricia Lopez Nelly		
CPL	Patricia López		
Fiesta Reyes			
CUPI	JuanOreste - Johana Luengas	Comité Único de Participación Integral -CUPI del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá -PEMP-CHB.	
Formación	Jenny- Rocío		
Investigación	Sarina Angela Carmen Mery Diana		
Elecciones Atípicas	Comité Único de Participación Integral -CUPI del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá -PEMP-CHB.	Jenny, Rocío	
Reglamento interno	Yaga- Johana - Maria Victoria-		

3. Reglamento Interno:

La presidenta del CLACP Leidy Johana Luengas Tarazona reiteró la importancia del Reglamento Interno del Comité, señalando nuevamente cada uno de sus puntos con el fin de garantizar que todos los integrantes estén debidamente informados.

En ese sentido, se procedió con la lectura del reglamento, y se encargó al comité la tarea de revisar si existe alguna novedad o ajuste necesario. En caso de identificar alguna modificación, esta deberá ser reportada oportunamente al Consejo para su análisis y eventual aprobación.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria para el 27 de mayo 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 6 de mayo de 2025 / 5 de 2

Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta	SCRD - Allison Herrera
Envío del acta para revisión y aprobación	SCRD – Mauricio Morales

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

LEIDY JOHANA LUENGAS TARAZONA

*Coordinador / presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio La Candelaria*

MAURICIO MORALES

*Secretaría Técnica
secretaria de Cultura, Recreación y Deporte*

*Revisó: secretaria técnica Mauricio Morales– DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCRD
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria*